

PROGRAMA DE TEORIA GENERAL DEL DERECHO.

I.- LA TEORIA GENERAL DEL DERECHO: CONCEPTO

OBJETO Y METODOS.

1.- Formación de la Teoría General del Dere
cho, como disciplina Independiente.

Tendencias fundamentales hacia la consti-
tución de una teoría general, y su desarrollo.-
Estado actual de la disciplina.

2.- Ubicación de la Teoría General del Dere
cho en el sistema de las disciplinas jurídicas.

Relaciones con la Filosofía jurídica.- Re-
laciones con otras ciencias jurídicas y en espe-
cial, con las disciplinas jurídicas particulares
con el Derecho comparado y con la Sociología jurí-
dica.- Relaciones con la Teoría General del Esta-
do. Teoría General Técnica y Política Jurídicas.
Justificación de la Teoría General del Derecho co-
mo disciplina científica autónoma, y ubicación en

el sistema de las ciencias jurídicas.-

3.- Los métodos de la Teoría General del Derecho

Proyección de las orientaciones metodológicas sobre el contenido y alcance de la disciplina. Las principales disyuntivas metodológicas: formalismo y anti-formalismo, empirismo y apriorismo. Dependencia de la Teoría General como ciencia respecto de la Filosofía de las Ciencias Jurídicas.- Consecuencias de la naturaleza científica de la Teoría General: instrumentalismo, convencionalismo.-

4.- Los temas de la Teoría General del Derecho.-

a) Analítica Jurídica o teoría de los elementos últimos de las estructuras jurídicas; b) Sistemática Jurídica o teoría del orden jurídico como totalidad sistémica y sus leyes estructurales; c) Práctica Jurídica, o teoría de la realización y la efectividad jurídicas.-

II.- ANALITICA JURIDICA.-

5.- Tendencias actuales.-

El Derecho como orden de normas o de relaciones o de situaciones. Ventajas e inconvenientes de las distintas tendencias; conclusiones.

6.- La norma jurídica.-

Su distinción respecto de las normas morales, las de uso social y el mandato arbitrario. Su estruc